



## DIÁLOGOS AGROALIMENTARIOS UE-ALC

### Tendencias de la agricultura orgánica en la UE: innovaciones con potencial de adopción en ALC

LAURA VIGANÒ

Investigadora en el CREA, Centro de Políticas y Bioeconomía



En colaboración con

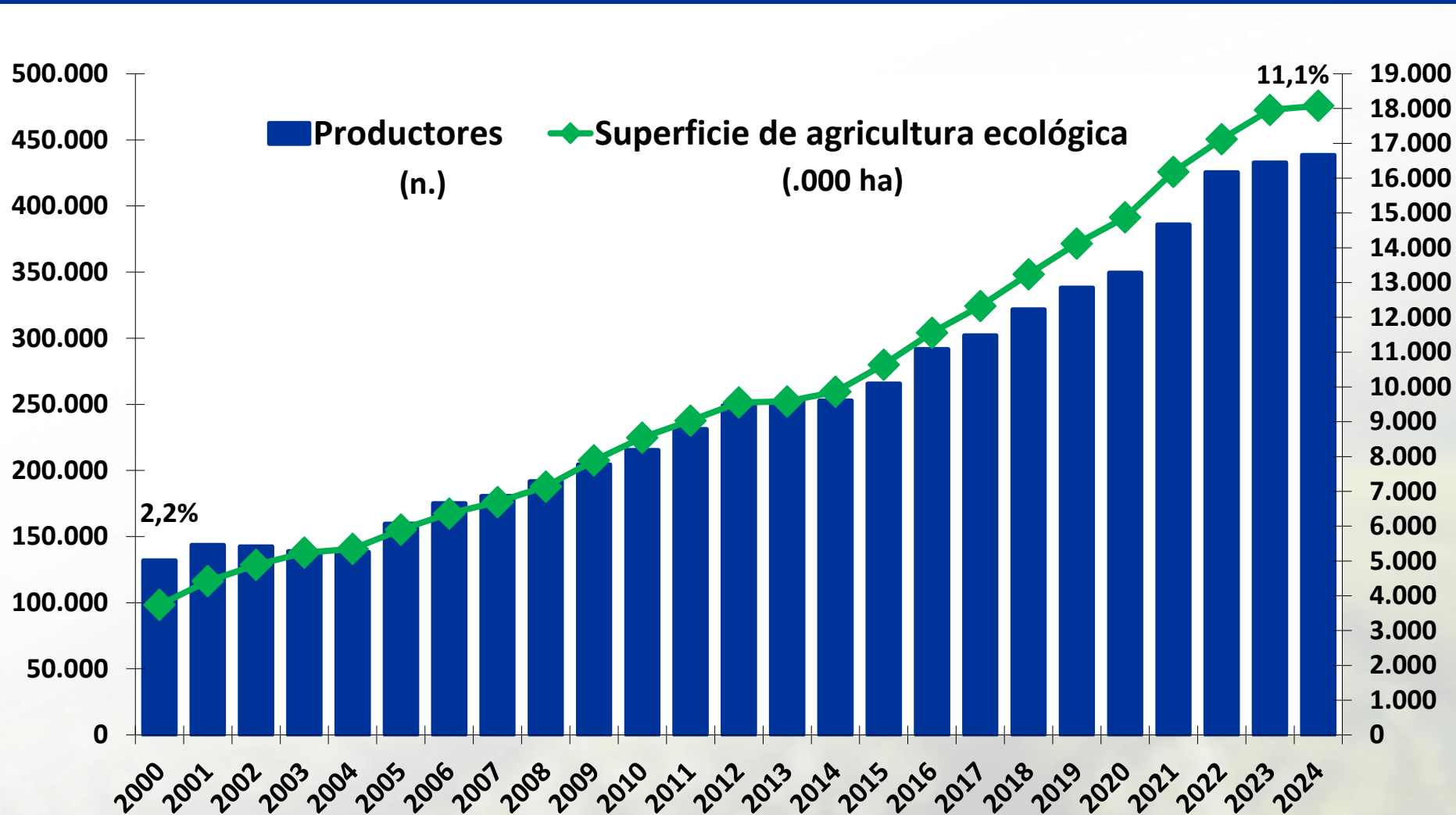




## Índice

- **Evolución de la agricultura orgánicas en la UE (SAU, operadores, consumo, importaciones)**
- **Una breve comparación entre la UE y los países de ALC**
- **Las innovaciones**
  - **Comercio internacional: TRACES**
  - **Semillas: MHE (Material Heterogéneo Ecológico)**
  - **Eco-regiones, distritos orgánicas (Italia)**

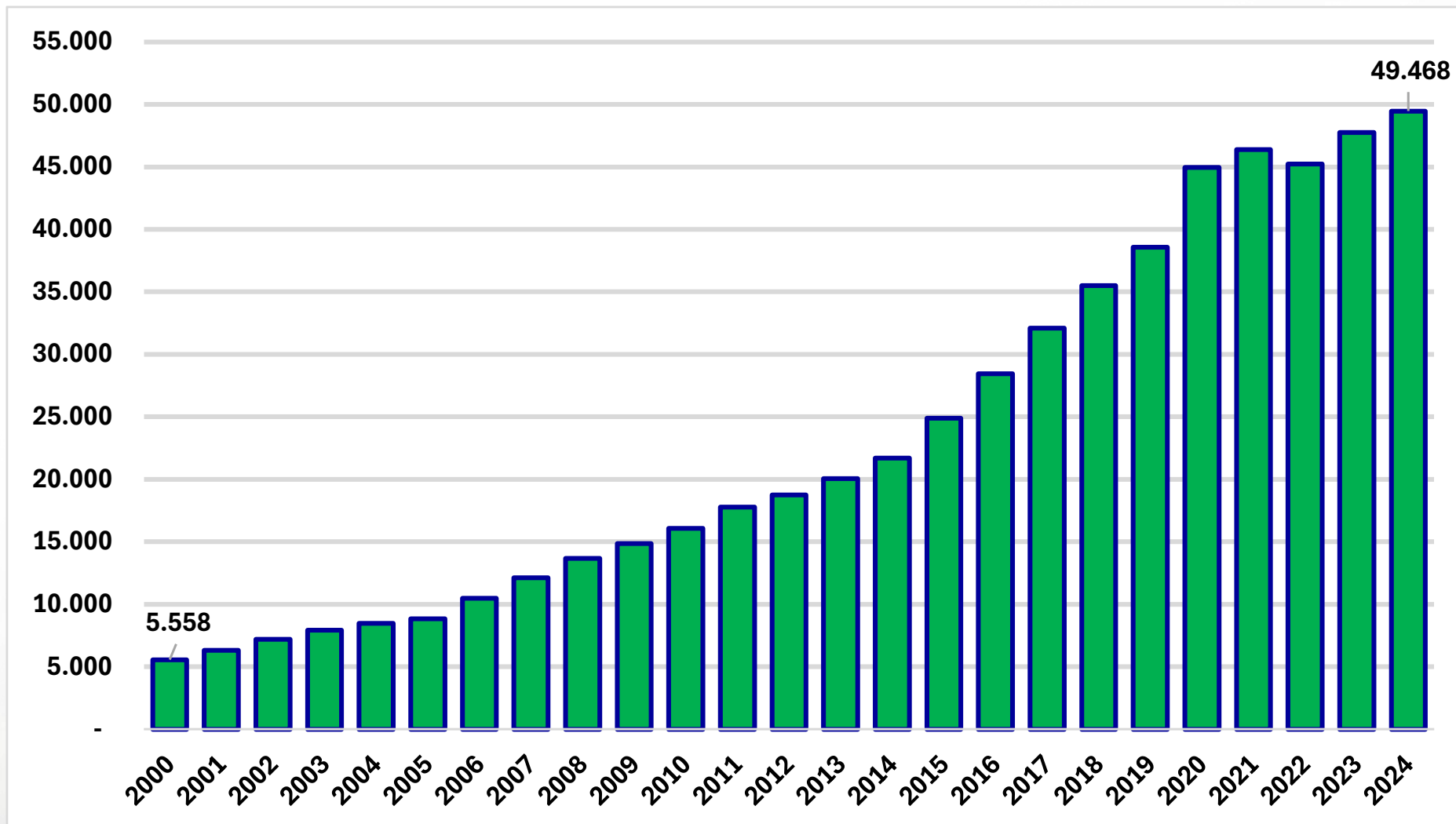
# Evolución de la superficie de agricultura orgánica y de los productores en la UE



Fuente: <https://statistics.fibl.org/europe/area.html>

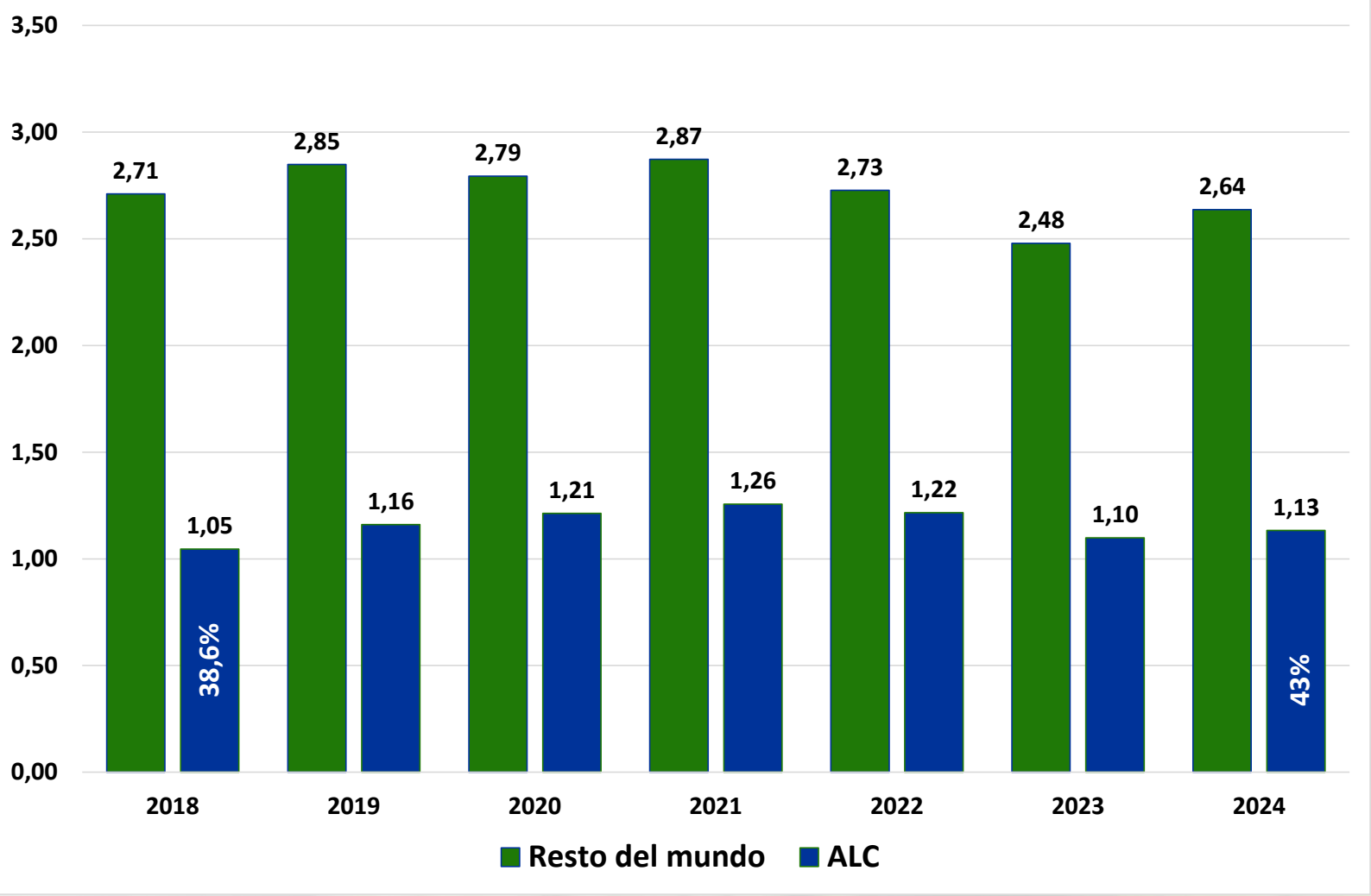
(último acceso: marzo de 2026)

# Evolución del valor del mercado de los alimentos orgánicos en la UE (MM de euros)



Fuente: <https://statistics.fibl.org/europe/area.html>  
(último acceso: marzo de 2026)

# Importaciones de productos orgánicos en la UE (MM de toneladas)



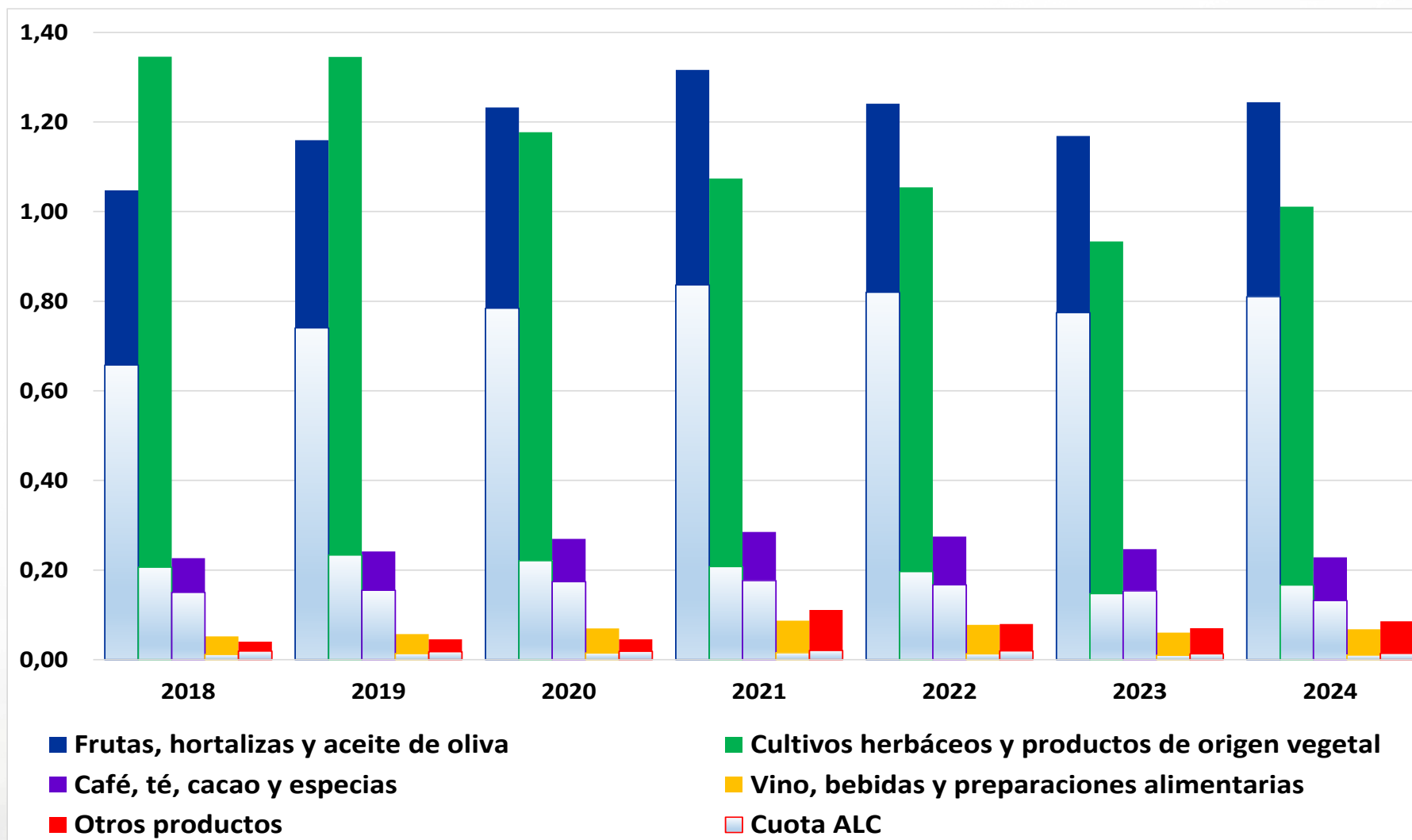
Fuente: <https://statistics.fib.l.org/europe/area.html>  
(último acceso: marzo de 2026)



En colaboración con



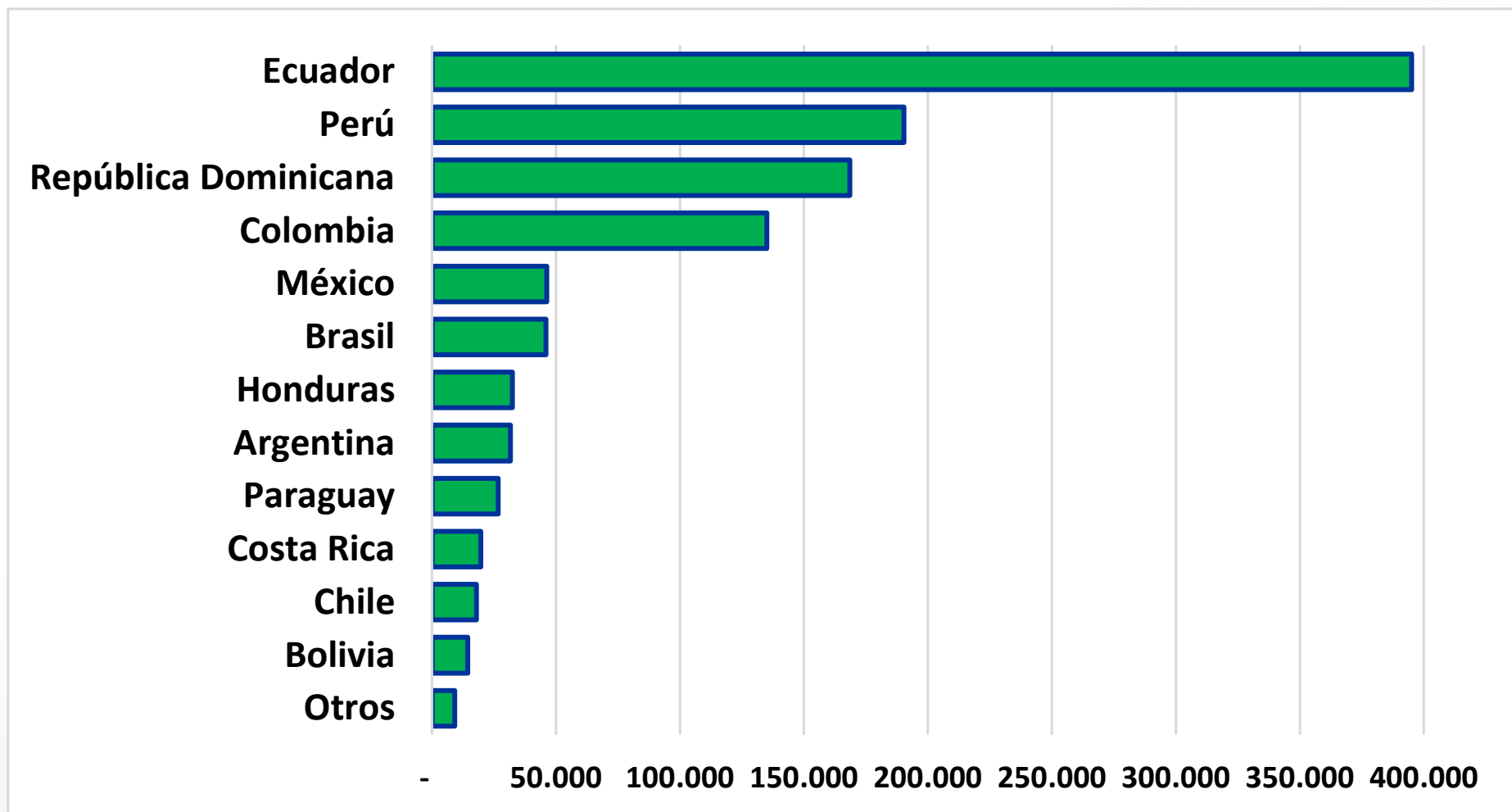
# Importaciones de productos orgánicos en la UE por categoría de producto (MM t)



Fuente: <https://statistics.fib.l.org/europe/area.html>

(último acceso: marzo de 2026)

# Principales países ALC exportadores de productos orgánicos a la UE (toneladas)

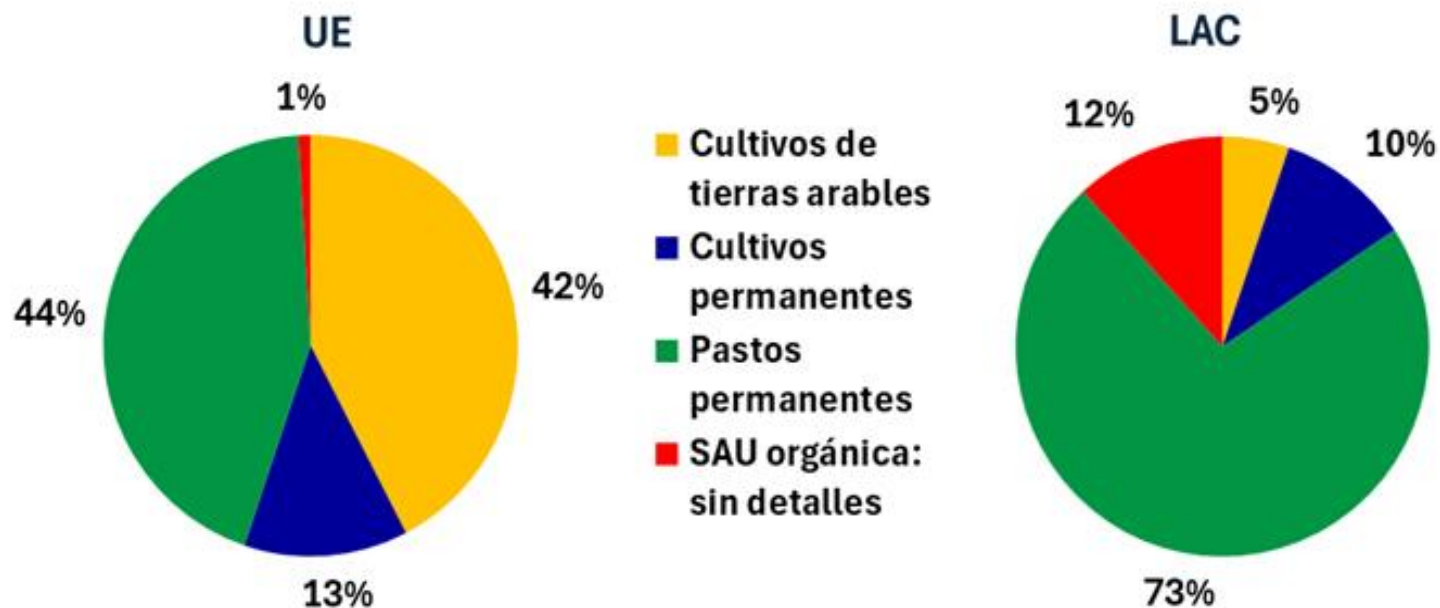


Fuente: <https://statistics.fibl.org/europe/area.html>

(último acceso: marzo de 2026)

# Agricultura orgánica: comparación sintética entre la UE y ALC

2024	Superficie territorial (MM km <sup>2</sup> )	SAU AO/ SAU AE global (%)	SAU AO/ SAU total (%)	SAU media por explotación agrícola orgánica (ha)
UE	4,13	18,3	11,1	41,2
ALC	20,50	10,4	1,6	43,2



Fuente: <https://statistics.fib.l.org/europe/area.html>  
(último acceso: marzo de 2026)



### Las innovaciones: Traces

- 2004** UE activó la plataforma informática TRACES (TRAdE Control and Expert System) por el registro de los movimientos de animales y productos de origen animal.
- Después el seguimiento de las importaciones se amplió también a otros productos.
- 2017** En relación con las importaciones de productos orgánicos procedentes de Países Terceros, TRACES se convierte en el sistema de certificación electrónica de los productos orgánicos importados, emitiendo el certificado de inspección cuando estos ingresan en la UE.
- 2018** Disponibles los datos sobre las importaciones comunitarias a los que cualquier persona puede acceder.



# Las innovaciones: Material Heterogéneo Ecológico (MHE)

- El Reglamento 2018/848 ha introducido el MHE, que representa una evolución de las poblaciones genéticas evolutivas experimentadas hasta entonces en los cereales.
- Estas poblaciones pueden ser también locales y estar constituidas por mezclas de cruces, mezclas dinámicas y material no uniforme gestionado en la propia explotación.
- La innovación del material heterogéneo es aplicable a todas las especies agrícolas y hortícolas
- El registro se realiza mediante una notificación que debe enviarse a la autoridad competente.
- El procedimiento es gratuito y distinto del utilizado para la inscripción en el registro de variedades.
- El Reglamento (UE) 2018/848 permite comercializar MHE sin cumplir los requisitos de uniformidad exigidos para las variedades tradicionales

[\(https://rsr.bio/il-materiale-eterogeneo-biologico/\)](https://rsr.bio/il-materiale-eterogeneo-biologico/)



## **Las innovaciones: Material Heterogéneo Ecológico (MHE)**

### **Finalidades**

- Aumentar la resiliencia de los sistemas agrícolas orgánicos.
- Favorecer la adaptación local a condiciones climáticas, plagas y suelos.
- Impulsar la biodiversidad cultivada, la sostenibilidad y la innovación en agricultura orgánica.
- Asegurar una mayor estabilidad de rendimiento en condiciones variables.



# Las innovaciones: Eco-regiones, distritos orgánicos (Italia)

## Definición

La eco-región es un territorio en el que se ha constituido una asociación formal sin ánimo de lucro entre empresas, explotaciones agrícolas, ciudadanos/consumidores - de forma individual o asociada (por ejemplo, los grupos de consumo solidarios) -, administraciones públicas locales, parques y reservas naturales, empresas comerciales, turísticas y culturales, así como asociaciones sociales, culturales y ecologistas, que se comprometen todos a actuar conforme a los principios de IFOAM (Salud, Ecología, Equidad y Precaución, 2005) y a los métodos de producción y consumo orgánicos (IN.N.E.R., 2015)



## Las innovaciones: Eco-regiones, distritos orgánicos (Italia)

- Las Eco-regiones nacen de formas espontáneas de agregación ascendente (bottom-up) **que promueven el desarrollo sostenible del territorio trasladando los principios de la agricultura orgánica** a todas las actividades económicas y sociales que se desarrollan en el territorio.
- **Modelos diferentes para:**
  - principio generador
  - la gobernanza
  - la estructura económica
  - los actores impulsores
  - el papel de la agricultura orgánica



**Dos direcciones principales:**

- 1) el movimiento ecológico**
- 2) el desarrollo regional**



# Las innovaciones: Eco-regiones, distritos orgánicos (Italia)

## Factores de éxito

- Adopción de un modelo de gobernanza participativo e inclusivo (todos los sujetos antes mencionados)
- Conocimientos y competencias adecuadas y disponibilidad de tiempo de los coordinadores de la eco-región
- Apoyo financiero público (local, regional, estatal)
- Organización de actividades de formación, información y asesoramiento principalmente para los operadores orgánicos;
- Constitución de una red entre empresas orgánicas, actores de la cadena y otros actores económicos y sociales que operan en los demás sectores económicos;
- Promoción de la estructuración de las cadenas orgánicas
- Reconocimiento jurídico de las Eco-regiones por parte de las Regiones y del Estado
- Participación de las Eco-regiones en las decisiones relativas al territorio de referencia
- Constitución de una red de Eco-regiones a nivel regional y nacional para dialogar con las instituciones públicas regionales y estatales





DIÁLOGOS AGROALIMENTARIOS UE-ALC

¡Muchas gracias!

[laura.vigano@crea.gov.it](mailto:laura.vigano@crea.gov.it)



En colaboración con

